

Chilecito, 30 de Enero de 1.998.-

VISTO:

La Nota enviada por el D.E.M. de fecha 30 de Enero del corriente año, refrendada por el Presidente del Concejo Deliberante a cargo de la Intendencia Municipal, en la que solicita se celebre SESION EXTRAORDINARIA del Cuerpo Colegiado en los términos del Art. 145° Inc. "10" de la C.O.M., y,

CONSIDERANDO:

QUE, son Facultades del Concejo Deliberante a través de Presidencia convocar a SESION EXTRAORDINARIA, cuando lo solicita el D.E.M., en los términos 145° Inc. "10" de la C.O.M. y los Arts. 09°) y 10°) de la Ordenanza N° 1.611 Reglamento Interno, en la que deberá expresar el o los asuntos que motivarán la convocatoria.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

RESUELVE

ART. 1°): CONVOCAR al Cuerpo Colegiado a SESION EXTRAORDINARIA, para el día domingo 1° de febrero de 1.998 a horas nueve, en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Concejo Deliberante, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

1° Apertura.-

2° Izamiento del Pabellón Nacional.-

3° Lectura del Acta anterior.-

4° Proyectos de Ordenanzas:

* PRORROGUESE, hasta el 30 de Junio de 1.998 la vigencia de la Ordenanza N° 1.827/97.-

*ESTABLESECE, un aporte no reintegrable a ser efectuado por las Autoridades Superiores y Funcionarios no Escalafonados del Gobierno Municipal.-

*DECLARESE, de Interés Municipal la Presentación del Libro AUDICION LIRICA, cuyo Autor es el Poeta Alberto G. Ocampo.-

*DECLARESE, de Interés Municipal la Fiesta Provincial del Torrontes Riojano.-

*DECLARESE, de Interés Municipal la realización de la Jornada Poética "Fundación de Chilecito, organizado por la Sociedad Argentina de Escritores, Seccional Local.-

ART. 2°): Comuníquese, Publíquese, Insértese en el Registro Municipal y Archívese.-

MARIO NARRA
VICE PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



NICOLAS GREGORIO ARIAS
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO

Chilecito, 30 de Enero de 1.998.-

SEÑOR
VICEPRESIDENTE 1º DEL CONCEJO DELIBERANTE
A CARGO DE PRESIDENCIA
Dn. MARIO NARCISO DE LA VEGA
S...../.....D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitarle convoque a SESION EXTRAORDINARIA, para el día domingo 01 de Febrero del corriente año a horas 09:00, en los términos del Art. 145º Inc "10" de la C.O.M. y Arts 09º y 10º de la Ordenanza N° 1.611 Reglamento Interno; en la que se deberá tratar el siguiente Temario:

Proyectos de Ordenanza:

- * Prorroguese hasta el 30 de Junio de 1.998 la vigencia de la Ordenanza N° 1.827/97.-
- * Establesece un aporte no reintegrable a ser efectuado por las autoridades Superiores y Funcionarios no Escalafonados del Gobierno Municipal.-
- * Declárase de Interés Municipal la Presentación del Libro AUDICION LIRICA, cuyo autor es el Poeta Alberto G. Ocampo.-
- * Declárase de Interés Municipal La Fiesta Provincial del Torrontes Riojano.
- * Declárase de Interés Municipal la realización de la Jornada Poética "Fundación de Chilecito", organizada por la Sociedad Argentina de Escritores, Seccional Local.-

Sin otro particular saludo a Ud., con distinguida consideración y respeto.-


AMADO ANDRES ORMEÑO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO
A CARGO DEL D.E.T.

